

RV: Certificado: Fwd: Respuesta Tutela 11001031500020210556100 bz 2021_10093981

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Vie 3/09/2021 12:51 PM

Para: Lorena Carmona Villamarin <lcarmonav@consejodeestado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (928 KB)

Caso respuesta 17163407.pdf; MALKY KATRINA FERRO AHCAR.pdf;

De: respuesta.acciones@colpensiones.gov.co <respuesta.acciones@colpensiones.gov.co> en nombre de Respuesta Acciones <respuesta.acciones@colpensiones.gov.co>**Enviado:** viernes, 3 de septiembre de 2021 10:05 a. m.**Para:** secgeneral@cendoj.ramajudicial.gov.co <secgeneral@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** Certificado: Fwd: Respuesta Tutela 11001031500020210556100 bz 2021_10093981Este es un Email Certificado™ enviado por **Respuesta Acciones**.

Buen día

Por medio del presente, adjuntamos la respuesta a la acción de tutela mencionada en el asunto:

Señores: Honorable Magistrada
Dra. ROCIO ARAUJO OÑATE
CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCION QUINTA
Dirección:

Email: secgeneral@cendoj.ramajudicial.gov.co.rcs2.biz,
secgeneral@consejodeestado.gov.co.rcs2.biz

Depto & Mpio: BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Radicado: 11001031500020210556100

Afiliado: EDILBERTO BERROCAL ARAUJO

Cédula: 17163407

Accionado: CONSEJO DE ESTADO, SECCION SEGUNDA SUBSECCION B

Vinculado ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Atentamente informamos que la dirección de correo electrónico respuesta.acciones@colpensiones.gov.co es de uso exclusivo para que Colpensiones efectúe el envío de las respuestas de las acciones de tutela a los despachos judiciales.

Este correo electrónico NO se encuentra disponible para la radicación de acciones de tutela ni demás requerimientos judiciales por parte de los despachos judiciales, así como tampoco para atender las solicitudes de los ciudadanos.

Es preciso señalar, que la radicación por parte de los despachos judiciales se debe continuar efectuando a través del buzón de notificaciones judiciales -Colpensiones:

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co



DIRECCIÓN DE ACCIONES CONSTITUCIONALES

Gerencia de Defensa Judicial

Vicepresidencia Operaciones del RPM

Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 5

Línea de atención al ciudadano:

Bogotá al 4890909

Medellín al 2836090

Línea gratuita nacional al 01800410909

www.colpensiones.gov.co

Bogotá Dc, Colombia

